



**BREVE REPASO DEL
EQUIPAMIENTO COLECTIVO
DE LA CIUDAD DE MADRID**

Índice

1.- EDUCACIÓN	3
1.1.- Educación infantil	3
1.2.- Educación primaria	7
1.3.- Educación Secundaria Obligatoria	9
1.4.- Bachillerato y Formación Profesional de grado medio.....	11
2.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	13
3.- SANIDAD	17
3.1.- Atención hospitalaria	17
3.2.- Atención especializada	18
3.3.- Atención primaria	19
3.4.- Centros Municipales.....	21
4.- BIENESTAR SOCIAL	22
4.1.- Atención social primaria	22
4.2.- Centros de mayores	23
4.3.- Centros de mayores (clubes, hogares...)	25
4.4.- Residencias de la tercera edad	26
4.5.- Otras dotaciones de bienestar social.....	28
5.- EQUIPAMIENTO CULTURAL.....	29

1.- EDUCACIÓN

1.1.- EDUCACIÓN INFANTIL

En el curso 2017-2018, según los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la Comunidad de Madrid cursaban educación infantil (EI) 289.399 niños y niñas. Ello supone una tasa de escolaridad del 75%, que se desagrega en 50% en el tramo de 0-3 años y 98% en el de 3-6 años. En el municipio, a su vez, según el IECM, el alumnado sumaba 125.346 niños y niñas, un 73% del total. La información no está desagregada por ciclos. Suponiendo una tasa del 98% en 3-6 años, se puede estimar una escolarización en 0-3 años del 48%, ligeramente inferior a la del resto de la región.

Educación infantil, curso 2017-2018 Comunidad de Madrid

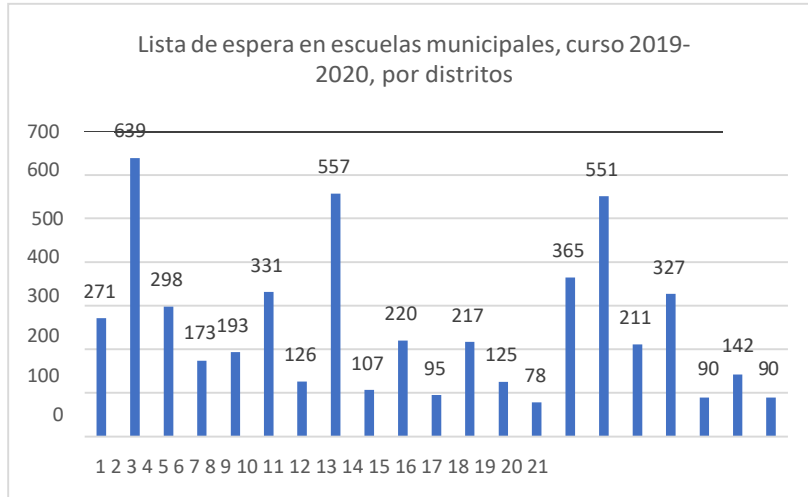
	Alumnado	Centros	Unidades	Profesorado	Alumnado/ Unidades	Alumnado profesorado
Total	289.399	3.097	15.752	21.523	18,4	13,4
Público	147.637	1.322	7.563	10.342	19,5	14,3
Privada concertada	141.762	483	3.267	11.181	17,3	12,7
Privada no concertada		1.292	4.922			
Madrid						
Total	125.346	1.302	6.718	9.469	18,7	13,2
Público	46.282	392	2.364	3.546	19,6	13,1
Privada concertada	46.766	324	2.068	5.926	22,6	13,3
Privada no concertada	32.298	586	2.286		14,1	

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM)

La tasa regional, y la municipal, son altas: en 3-6 años se ha logrado casi la escolarización total, mientras que en 0-3 años se supera la media nacional (38%) en 10-12 puntos porcentuales. Solo el País Vasco presenta valores más altos entre las 17 CCAA. No obstante, se produce un acusado déficit de plazas en la capital, concretamente de plazas públicas en el primer ciclo. Como se observa en el cuadro, en el municipio de Madrid, tan solo el 38% del alumnado de EI asiste a un centro público, mientras que en el total regional la proporción sube a un 51%. En el primer ciclo, en particular, la oferta de las 134 escuelas públicas (68 del ayuntamiento y 66 de la CM) totaliza algo más de 14.000 plazas, lo que supone alrededor de un tercio de la oferta total de plazas de EI.

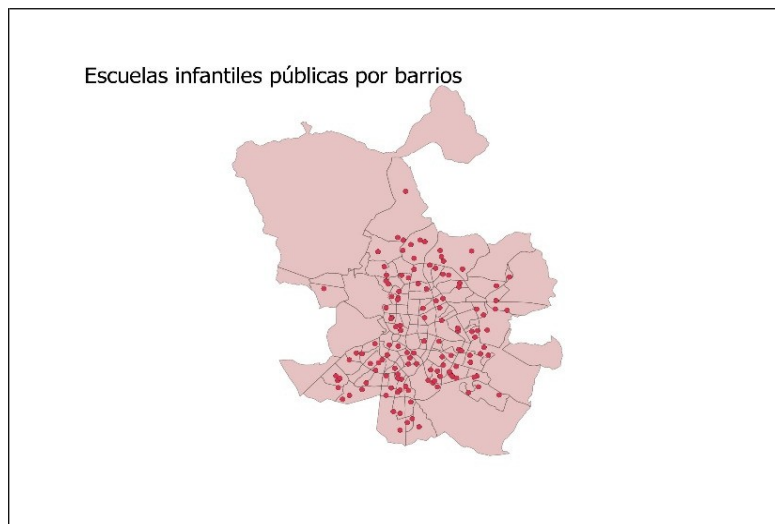
Es así que, según datos del Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid, para el curso 2019-2020, las solicitudes de plaza recibidas por las escuelas infantiles de titularidad municipal fueron 9.751, de las que solo se pudieron atender 3.781, quedando -a agosto de 2019- 5.206 en lista de espera. No se tiene el dato de la lista de espera en las escuelas de la red de la CM ni de cuántos niños y niñas de la lista municipal han logrado plaza en las escuelas de la CM. Presumiblemente, entre las dos redes suman una demanda no atendida superior o incluso muy superior a las 5.206 plazas reflejadas arriba. Ello supone que el déficit equivale a más de un tercio de la oferta pública existente.

En número de escuelas, remonta por encima del medio centenar. Las escuelas ubicadas en Arganzuela, Fuencarral-El Pardo y Hortaleza son las que más presión de la demanda reciben, seguidas por las localizadas en Tetuán, Ciudad Lineal y Villa de Vallecas. Hay que subrayar que todos los distritos presentan saldos negativos.



Fuente: Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social

Aunque la información anterior es ilustrativa de la distribución territorial del déficit, está sesgada por la ubicación de las escuelas. La situación idónea es que la escolarización de un niño-niña se produzca cerca de la vivienda. En el siguiente mapa se observa que hay espacios de la ciudad deficientemente atendidos por la red pública. Tal ocurre, sobre todo, dentro de la almendra central y en barrios periféricos.



Fuente: IECM

Idealmente, para la FRAVM, la tasa de escolaridad en el primer ciclo habría de ser muy superior a la observada en la actualidad, al tiempo que la oferta pública debería cubrir toda la demanda, excepción hecha de los casos en que los padres-madres prefieran la oferta privada.

En un plano más realista, manteniendo la tasa de escolarización observada (50%), se plantean dos escenarios: 1) la oferta pública va del 40% en los distritos con renta bruta disponible por hogar superior a la media municipal al 60% en los distritos con renta por hogar inferior y 2) la oferta pública por distritos representa el 50% de la demanda. La diferencia entre el número estimado de plazas y la demanda arroja un saldo teórico de déficit. “Teórico” en tanto la cantidad resultante depende de los supuestos adoptados. Éstos son bastante prudentes, pues no suponen un incremento de la escolaridad actual y reclaman un peso de la pública similar al observado en la media regional para la educación infantil- ambos ciclos.

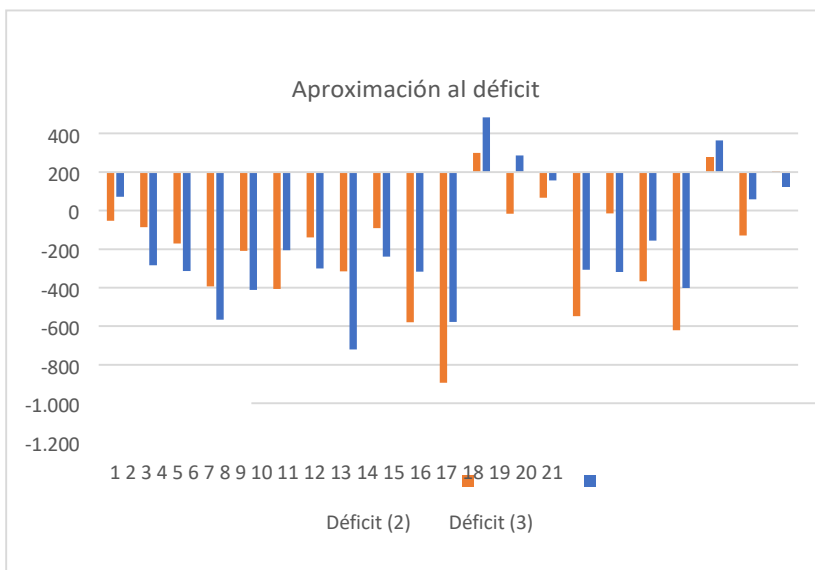
Aun así, como se observa en el cuadro, el déficit es muy abultado, entre 7.800 y 8.400 plazas, muy superior a las 5.200 demandas según la lista de espera¹. Solo en cinco distritos la situación está más o menos ajustada: Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Vicálvaro y Barajas. En el resto, los déficits teóricos son abultados en los dos escenarios, especialmente -atendiendo a los valores absolutos- en Latina, Carabanchel, Ciudad Lineal y Villa de Vallecas.

En el escenario 2, además de los citados, destacan Salamanca y Chamartín, cuyas ofertas públicas son muy reducidas.

Aproximación al déficit de plazas de educación infantil

	Pobla. 0-2 años	Escuelas	Nº plazas (1)	Demanda (2)	Déficit (2)	Demanda (3)	Déficit (3)	Lista de espera (4)
Ciudad de Madrid	84.692	134	13.400	21.797	-8.397	21.173	-7.773	5.206
Centro	2.512	5	500	754	-254	628	-128	271
Arganzuela	3.933	5	500	787	-287	983	-483	639
Retiro	2.857	2	200	571	-371	714	-514	298
Salamanca	3.467	1	100	693	-593	867	-767	173
Chamartín	4.045	4	400	809	-409	1.011	-611	193
Tetuán	4.023	6	600	1.207	-607	1.006	-406	331
Chamberí	3.200	3	300	640	-340	800	-500	126
Fuencarral-El Pardo	8.080	11	1100	1.616	-516	2.020	-920	557
Moncloa-Aravaca	2.954	3	300	591	-291	739	-439	107
Latina	5.266	8	800	1.580	-780	1.317	-517	220
Carabanchel	6.309	8	800	1.893	-1.093	1.577	-777	95
Usera	3.669	12	1200	1.101	99	917	283	217
Puente de Vallecas	6.057	16	1600	1.817	-217	1.514	86	125
Moratalaz	1.778	4	400	533	-133	445	-45	78
Ciudad Lineal	4.829	7	700	1.449	-749	1.207	-507	365
Hortaleza	6.074	10	1000	1.215	-215	1.519	-519	551
Villaverde	4.225	7	700	1.268	-568	1.056	-356	211
Villa de Vallecas	4.404	5	500	1.321	-821	1.101	-601	327
Vicálvaro	1.747	6	600	524	76	437	163	90
San Blas-Canillejas	3.767	8	800	1.130	-330	942	-142	142
Barajas	1.496	3	300	299	1	374	-74	90

Fuente: Elaboración propia. (1) Para estimar el nº de plazas se ha supuesto una media de 100 por escuela
(2) Escenario (3) Escenario 2. (4) Lista de espera en agosto de 2019 (solo escuelas municipales)



Fuente: Elaboración propia

¹ La lista de espera es un índice de la demanda de plazas de educación infantil. Muchas familias con niños-niñas escolarizados en la red privada no solicitan plaza en la red pública dada la escasez de oferta o porque lo han hecho infructuosamente en años anteriores. Otras familias, con sus hijos-hijas sin escolarizar, lo harían si hubiera oferta pública.

1.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

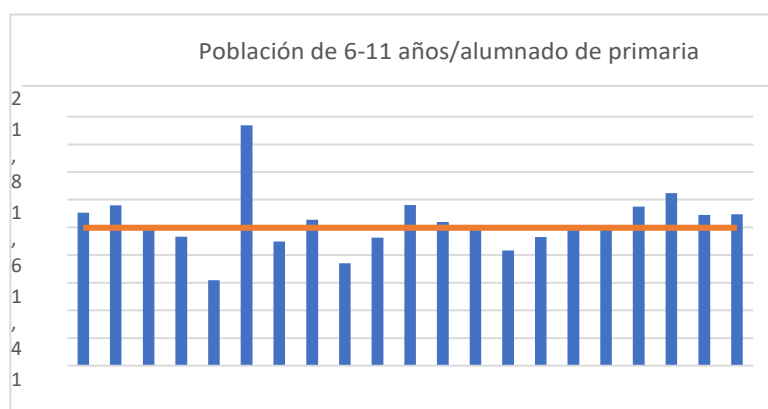
La escolarización en este nivel, 6-12 años, es total. En el total regional, la red pública absorbe más alumnado que la privada (54%). En Madrid, en cambio, absorbe solo al 37%, muy por debajo de los centros concertados (53%). La enseñanza privada no concertada se acerca a un décimo del alumnado. La ratio niños-niñas por unidad son algo inferiores en la pública, si bien, tanto en ésta como en la privada, la media se acerca al tope máximo de 25 alumnos/as por aula. La concertada en Madrid supera el umbral. Si la media está cerca del techo, entonces se deduce que habrá un número no pequeño de unidades con exceso en ambas redes².

Educación primaria, curso 2017-2018 Comunidad de Madrid

	Alumnado	Centros	Unidades	Profesorado	Alumnado/ unidades	Alumnado profesorado
Total	427.450	1.371	17.843	31.144	24,0	13,7
Público	231.278	792	9.753	17.942	23,7	12,9
Privada concertada		433	6.199			
Privada no concertada	196.172	146	1.891	13.202	24,2	14,9
Madrid						
Total	178.921	581	7.403	12.754	24,2	14,0
Público	66.776	244	2.826	5.318	23,6	12,6
Privada concertada	94.235	267	3.761		25,1	
Privada no concertada	17.610	61	816	7.436	21,6	12,7

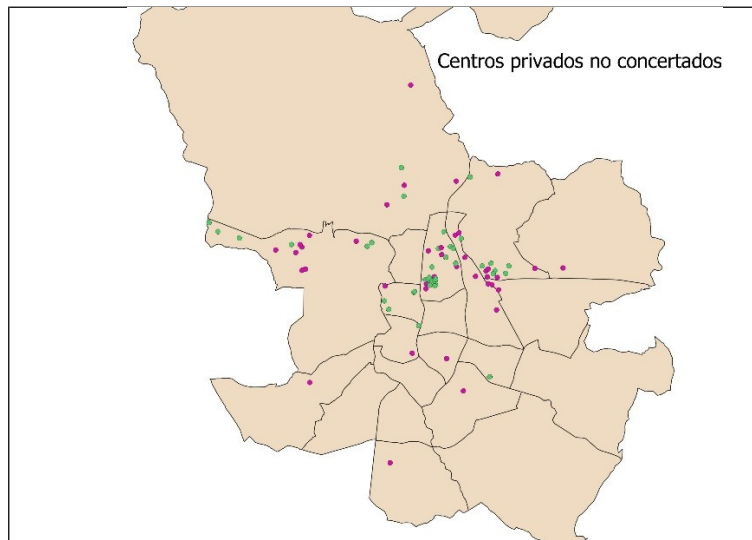
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IECM)

Por otra parte, el equilibrio demanda-oferta en el nivel de primaria se da en todos los distritos, con algunas excepciones muy significativas. De un lado, Chamartín y Moncloa-Aravaca, más, en un segundo nivel, Chamberí y Moratalaz recogen más alumnado que población, es decir, reciben niños-niñas de otros distritos y municipios; mientras que, de otro lado, en Arganzuela, Carabanchel, Villa de Vallecas, Vicálvaro y, sobre todo, Tetuán sucede al revés, escolarizan un número importante de niños-niñas fuera.



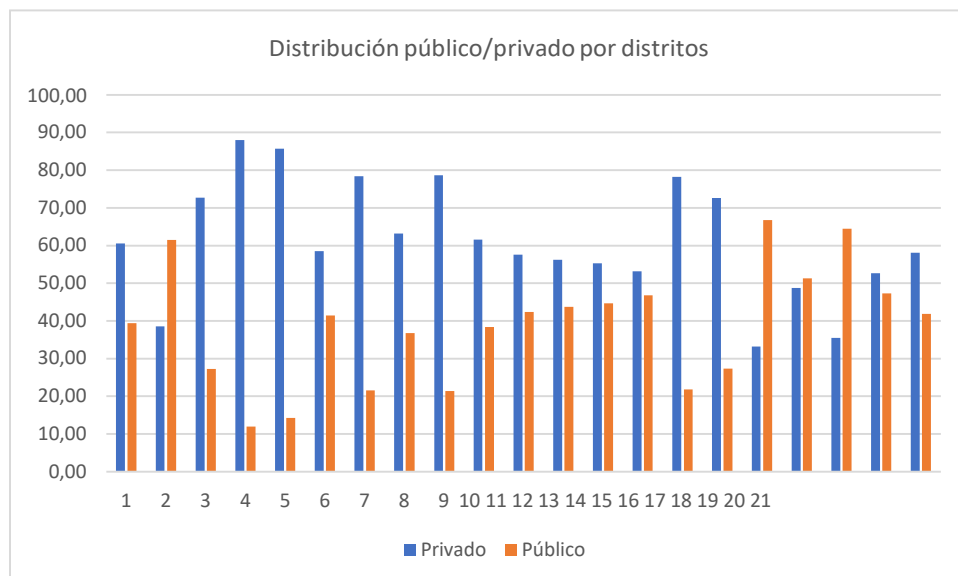
² En reiteradas ocasiones la Federación de Enseñanza de CCOO ha denunciado esta situación. En un informe público denuncia, por ejemplo, que, en la comarca de los municipios del sur-oeste, un tercio de las aulas rebasan los 25 niños- niñas, en el curso 2017-2018.

Esta situación se explica, en parte, por el hecho de que Chamartín y Moncloa-Aravaca, más Ciudad Lineal, Hortaleza y Fuencarral-El Pardo concentran la oferta privada no concertada, es decir, los centros de élite del municipio. En el mapa que sigue se observa la acusada concentración en El Viso, norte de Arturo Soria-Las Palomas-La Piovera, Aravaca-El Plantío... También se explica, en parte, en tanto los distritos que envían alumnado fuera, salvo Tetuán, han registrado fuertes crecimientos demográficos en los últimos años asociados a la creación de nuevos barrios (PAUs de Carabanchel y Vallecas, nuevo Legazpi, Valderrivas, Las Gallegas, El Cañaveral...).



Fuente: IECM. En rosa: centros no concertados y en verde: centros extranjeros (incluye escuelas infantiles y centros de secundaria)

Por último, la red privada es mayoritaria en casi todos los distritos. Solo en Arganzuela, Villa de Vallecas, Villaverde y Vicálvaro es mayoritaria la pública. El dominio de aquella es muy acusado en los distritos con mayor renta media por hogar.



Fuente: IECM

1.3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La escolarización en la ESO, 12-15 años, es total. Igual que en el nivel de primaria, en el total regional, la red pública absorbe más alumnado que la privada (52%). En Madrid, en cambio, absorbe solo al 34%, muy por debajo de los centros concertados (57%).

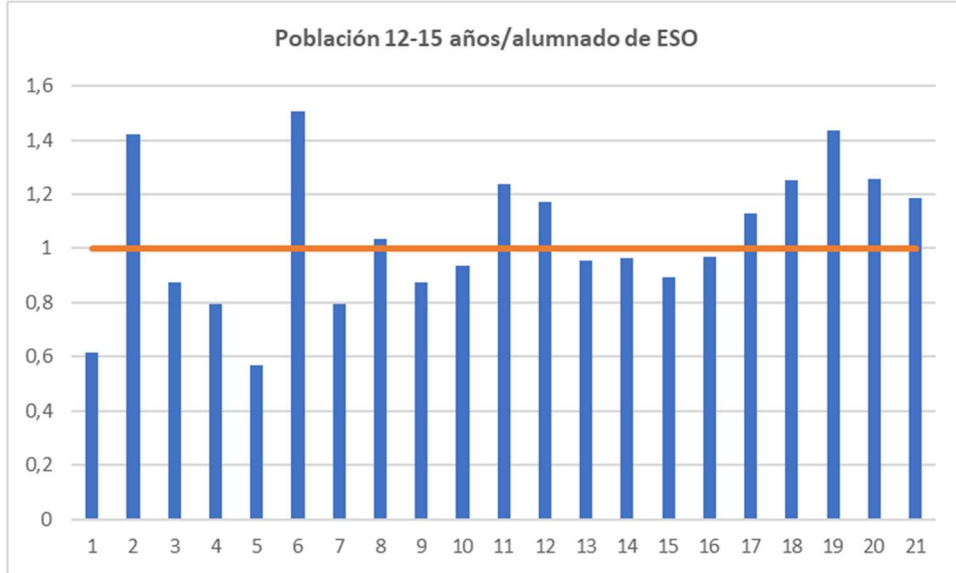
La enseñanza privada no concertada se acerca a un décimo del alumnado. Las ratios niños-niñas por unidad son algo superiores en la pública; si bien, tanto en ésta como en la privada, la media se acerca al tope máximo de 30 alumnos/as por aula, por lo que cabe esperar que habrá un número no pequeño de unidades con exceso en ambas redes.

Educación secundaria				
Comunidad de Madrid				
	Alumnado	Centros	Unidades	Alumnado/ unidades
Total	273470	843	10082	27,1245785
Público	142160	322	5001	28,4263147
Privada concertada		398	3848	
Privada no concertada	131310	123	1233	25,8433379
Madrid				
Total	114487	394	4238	27,0143936
Público	38789	92	1361	28,5003674
Privada no concertada	64691	252	2404	26,9097338
Privada concertada	11007	50	473	23,2706131

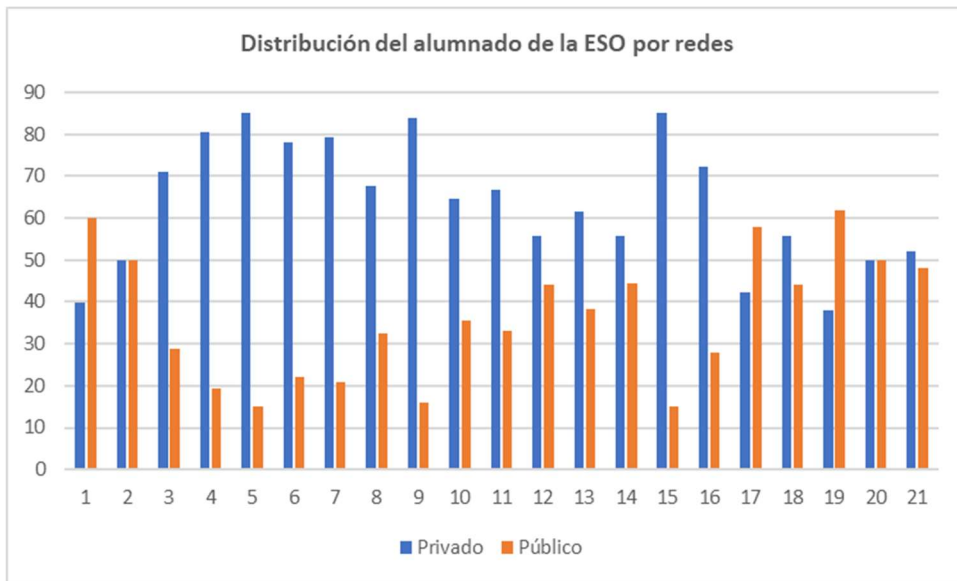
Fuente: IECM

En 10 distritos hay más población que alumnado. Tal sucede en Arganzuela, Tetuán, Carabanchel, Usera, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas- Canillejas y Barajas. El desequilibrio en Fuencarral-El Pardo es reducido. Se tiene, de tal modo, que se da un voluminoso trasiego de alumnos/as de unos distritos a otros. Si la comparación de la población se hace sobre las plazas públicas, resulta que el déficit es muy abultado en todos los distritos.

En casi todos ellos, la primera más que duplica la oferta e, incluso, en distritos como Tetuán, Moncloa-Aravaca o Ciudad Lineal más que la quintuplica.



Fuente: elaboración propia con datos del IECM y del A. Madrid



Fuente: elaboración propia con datos del IECM y del A. Madrid

1.4.- BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO

El alumnado de bachillerato y FP básica en el curso 2017-2018, en Madrid, asciende a 52.472 personas: 91% y 9%, respectivamente. Aunque es un nivel no obligatorio, la proporción del alumnado en bachiller o en FP sobre la población de 17-18 años es altísima, casi un 99%. Aunque estrictamente ésta no puede tomarse como una tasa (entre el alumnado habrá chicos/as que no residen en Madrid o que tienen más de 18 años...), el porcentaje indica una muy elevada escolarización. Las ratios de ocupación de las aulas son bastante elevadas. En Madrid, igual que en los niveles anteriores, hay más alumnado en la privada que en la pública, al contrario de lo que sucede en el resto de la región; salvo en la FP, donde la pública duplica a la privada.

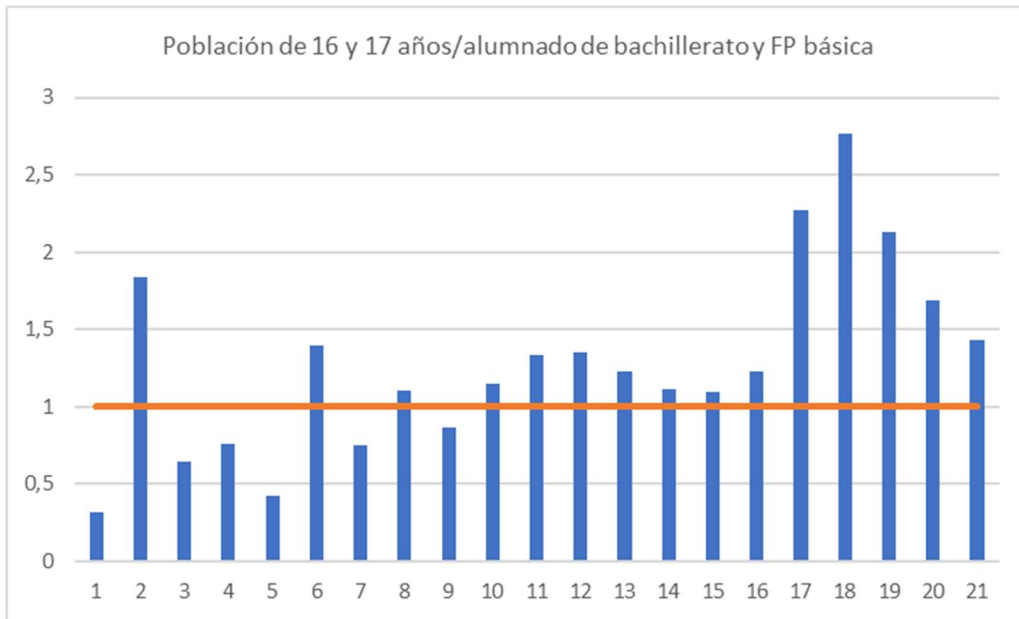
Bachillerato y FP de grado medio Comunidad de Madrid

	Alumnos	Centros	Unidades	Ratio alumnos/unidades	Alumnos (diurno)
Total	104.902	653	3.761	27,9	94.879
Público	64.174	284	2.023	31,7	54.151
Privado concertado		42	254		
Privado no concertado	40.728	327	1.484	23,4	40.728
Madrid					
Total	47.742	293	1.707	28,0	43.263
Público	22.121	88	680	32,5	16.642
Privado concertado		35	216		
Privado no concertado	25.621	170	811	24,9	25.621

Comunidad de Madrid

	Alumnos	Centros	Unidades	Ratio alumnos/unidades
Total	10.404	160	613	16,9722675
Público	6.713	108	391	17,168798
Privado concertado		51	220	
Privado no concertado	3.691	1	2	16,6261261
Madrid				
Total	4.375	68	270	16,2037037
Público	2.167	33	125	17,336
Privado concertado		35	145	15,2275862
Privado no concertado	2.208	0	0	-

En 15 distritos hay más población que alumnado. Los cinco con superávit son Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín y Moncloa-Aravaca. En cambio, los déficits más abultados, en términos relativos, se dan en Arganzuela, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas-Canillejas.



2.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Según el Banco de Datos (BD_AM) del ayuntamiento, en Madrid, en 2018, hay 555 instalaciones deportivas municipales, repartidas entre 73 centros deportivos y 482 instalaciones básicas. La fuente de Datos Abiertos (DA_AM) aumenta a 492 las instalaciones básicas en 2019, de modo que el total es 565. Por otra parte, el BD_AM contabiliza una superficie de 3.671.516 m². Ésta es la misma que registró, en 2013, el documento de Diagnóstico de la Revisión del Plan General, con un total de 558 instalaciones. En 2019, por tanto, la superficie será algo superior al añadirse unas 10 instalaciones. Si se mantiene la proporción media de superficie por instalación, entonces la superficie total estará alrededor de 3,74 millones de metros cuadrados.

Si tomamos como estándar dotacional óptimo los 8 metros cuadrados por vivienda del Reglamento de Planeamiento, equivalentes a unos 3 metros cuadrados por habitante, resulta que la ciudad sufre un déficit enorme. Apenas se cuenta con 1 m²/hab. Solo Fuencarral-El Pardo supera los 3 m²/hab y únicamente tres distritos (Moncloa-Aravaca, Usera y Vicálvaro) pasan de 2 m²/hab. La situación es especialmente deficitaria en la almendra central, donde todos los distritos disponen de menos de 1 m²/hab, con Centro y Chamberí en la cola.

Superficie deportiva y población			
	Superficie	Población	Sup/pobla
Madrid	3.671.516	3.277.390	1,12
Centro	5.969	135.818	0,04
Arganzuela	97.665	154.376	0,63
Retiro	98.055	119.753	0,82
Salamanca	19.645	146.483	0,13
Chamartín	33.461	146.317	0,23
Tetuán	40.934	158.367	0,26
Chamberí	0	139.797	0,00
Fuencarral-El Pardo	289.271	246.822	1,17
Moncloa-Aravaca	266.428	119.776	2,22
Latina	398.759	238.706	1,67
Carabanchel	206.426	253.873	0,81
Usera	316.273	139.809	2,26
Puente de Vallecas	373.395	235.645	1,58
Moratalaz	337.843	94.900	3,56
Ciudad Lineal	119.090	217.060	0,55
Hortaleza	318.388	189.068	1,68
Villaverde	169.373	149.478	1,13
Villa de Vallecas	145.797	110.950	1,31
Vicálvaro	167.099	72.588	2,30
San Blas-Canillejas	195.327	158.637	1,23
Barajas	72.318	49.167	1,47

Fuente: BD_AM

Si se rebaja el óptimo o, mejor dicho, si se adopta un estándar más realista, éste podría ser disponer de al menos un centro deportivo municipal por barrio administrativo. La condición asegura una amplia cobertura territorial sobre el espacio residencial y favorece la accesibilidad-proximidad. Se tiene que, de 131 barrios, hay centros deportivos en 58: cinco en Casa de Campo, dos en otros diez barrios y uno en 43 barrios. Por tanto, hay 73 barrios sin centro deportivo. De ellos, importa destacar los que cuentan con poblaciones más voluminosas: por ejemplo, 20.000 habitantes, el equivalente de una ciudad media. Suman un total de 39 barrios, con más de 1,2 millones de residentes.

Dotación de centros deportivos

Centros deportivos	Población (miles)	Nº barrios	Habitantes
Con 1 o +	Todos	58	1.636.544
Con 0	<10	15	72.396
Con 0	10-20	19	315.162
Con 0	>20	39	1.253.152

Fuente: DA_AM y elaboración propia. Población: miles.

A su vez, hay 109 barrios con al menos una instalación básica (campos de fútbol, pistas de fútbol sala, de baloncesto, polideportivas...). Por tanto, hay 22 barrios sin instalaciones básicas. Sin contar éstos, la media de dotaciones por barrio es de 4,5 y la mayoría están entre 1 y 4. Unos pocos barrios acogen entre 14 y 19 cada uno. Son Pinar del Rey, Canillas, Valverde, Las Águilas y Palomeras Bajas.

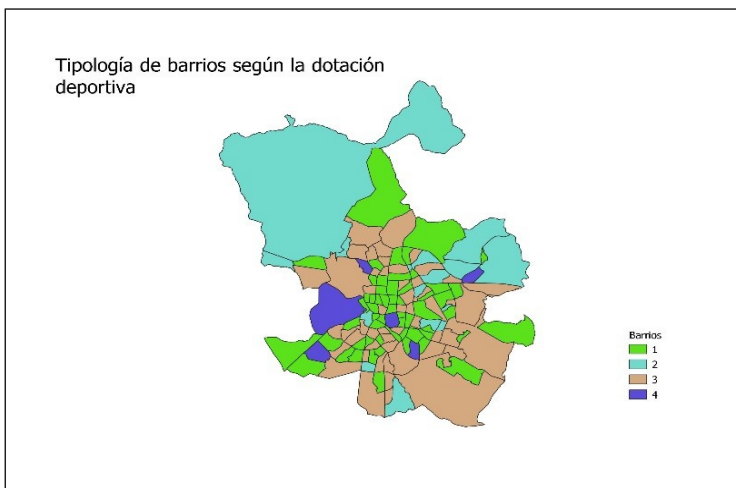
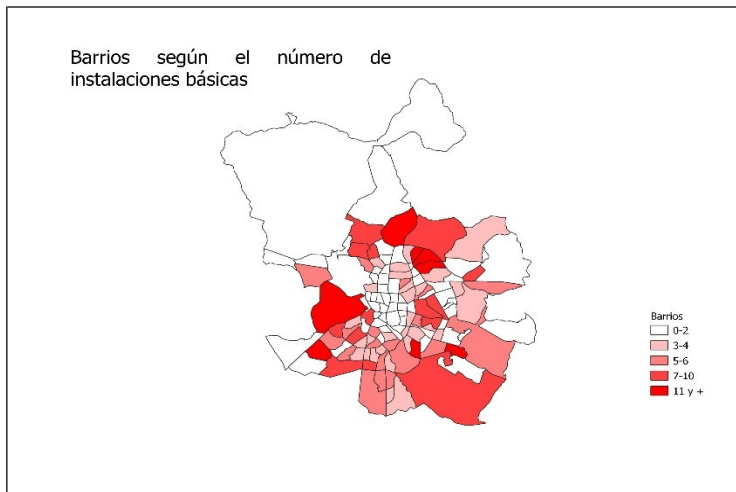
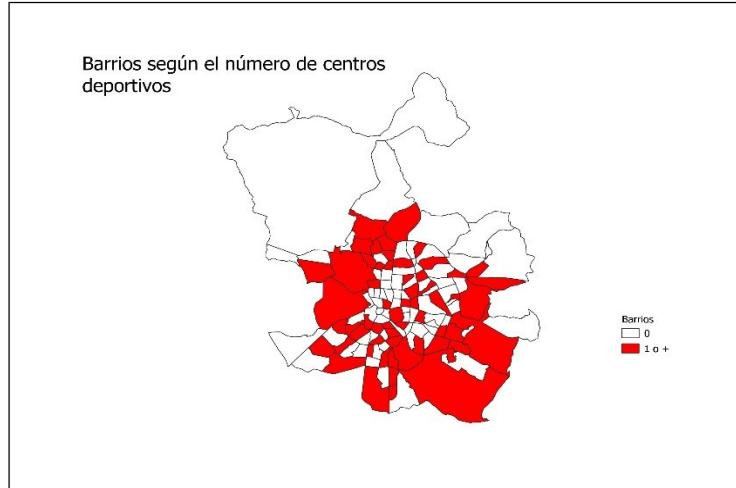
Instalaciones básicas

Instalaciones	Barrios
0	22
1-2	39
3-4	29
5-6	19
7-10	14
11 y +	8

En los tres mapas que se insertan a continuación se recoge, respectivamente, la representación de los barrios según el número de centros deportivos, según el número de instalaciones básicas y según una tipología muy sencilla resultante de combinar la existencia o no de centros deportivos y la ratio instalaciones básicas por cada 10.000 habitantes. En el tercero se distinguen cuatro tipos:

1. Barrios sin centro deportivo y sin instalaciones básicas o con una ratio inferior a 2.
2. Barrios sin centro deportivo, pero con una ratio de instalaciones superior a 2.
3. Barrios con al menos un centro deportivo, pero sin instalaciones deportivas o con una ratio inferior a 2.
4. Barrios con al menos un centro deportivo y con una ratio superior a 2.

Es el primer tipo el que reviste mayor importancia, dado que es el que concentra las situaciones de déficit. Se extiende, en particular, por la almendra central y por los nuevos barrios.



Fuente: Elaboración propia a partir de DA_AM

Barrios Tipo 1	
EMBAJADORES	ALUCHE
CORTES	CAMPAMENTO
UNIVERSIDAD	CUATRO VIENTOS
SOL	COMILLAS
CHOPERA	OPAÑEL
ATOCHA	PUERTA BONITA
ADELFA	ABRANTES
ESTRELLA	ALMENDRALES
IBIZA	PRADOLONGO
NIÑO JESÚS	SAN DIEGO
RECOLETOS	PORTAZGO
LISTA	NUMANCIA
CASTELLANA	FONTARRÓN
EL VISO	VINATEROS
PROSPERIDAD	VENTAS
HISPANOAMÉRICA	QUINTANA
CASTILLA	COLINA
BELLAS VISTAS	COSTILLARES
CUATRO CAMINOS	VALDEFUENTES
VALDEACEDERAS	LOS ÁNGELES
GAZTAMBIDE	ENSANCHE DE VALLECAS
ARAPILES	VALDERRIVAS
TRAFALGAR	EL CAÑAVERAL
ALMAGRO	SIMANCAS
RÍOS ROSAS	ARCOS
EL GOLOSO	CANILLEJAS
ARGUELLES	EL SALVADOR
VALDEMARÍN	CASCO H. BARAJAS
PUERTA DEL ÁNGEL	

Fuente: Elaboración propia

3.- SANIDAD

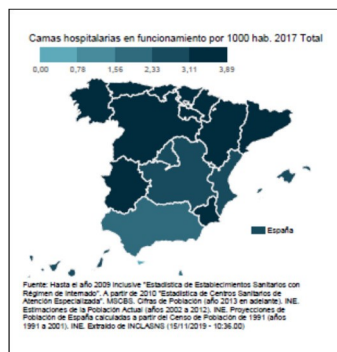
3.1.- ATENCIÓN HOSPITALARIA

En la ciudad hay 12 grandes hospitales de la red del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). Entre ellos se singularizan el Niño Jesús (infantil), el Santa Cristina (ginecología) y el Gómez Ulla (defensa). Presentan una localización disfuncional, dada su gran concentración en la almendra central y en el norte, así como debido a la proximidad entre varios de ellos (La Paz-Ramón y Cajal, San Carlos-Jiménez Díaz...). En realidad, la ubicación está exenta de toda lógica espacial. Sobresalen especialmente las carencias en el suroeste (Latina y Carabanchel) y en el este (Ciudad Lineal, Hortaleza, Barajas y San Blas-Canillejas). La distribución de los hospitales privados tiene una cobertura territorial superior, si bien -igualmente- se produce una gran concentración en la almendra central y en el norte y oeste.



Fuente: IECM

En 2016, según los datos de la Consejería de Sanidad, recogidos en la web municipal, sendas redes disponían de 10.799 camas, a razón de 339 camas por cada 100.000 habitantes. Esto supone una ratio muy baja en el contexto europeo. Según datos de Eurostat, la media de camas por cada 100.000 habitantes de la UE-28 es de 508. Según la misma fuente, España disponía de 297 camas/100.000 hbtas, situándose entre los peor dotados, al tiempo que la Comunidad de Madrid disponía de 277, situándose, en consecuencia, en posiciones retrasadas en el ranking nacional. La información estadística que ofrece el Sistema de Información Sanitaria del Ministerio de Sanidad para 2017 coincide con esta foto.



3.2. ATENCIÓN ESPECIALIZADA

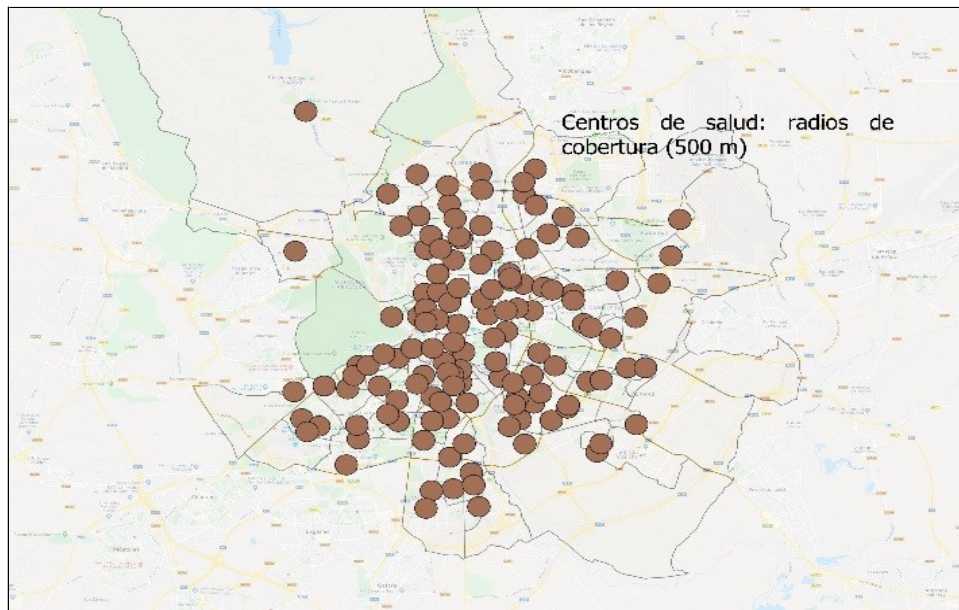
La red de centros de especialidades en la ciudad está formada por 16, sobre un total de 28 en la región. La ratio, por tanto, es de aproximadamente un centro cada 200.000 habitantes. Puente de Vallecas cuenta con tres, pero Centro, Ciudad Lineal, Barajas, Retiro, Chamartín, Vicálvaro y Villa de Vallecas carecen de uno. La situación óptima sería que cada distrito dispusiera de, al menos, un centro de especialidades.



Fuente: IECM

3.3.- ATENCIÓN PRIMARIA

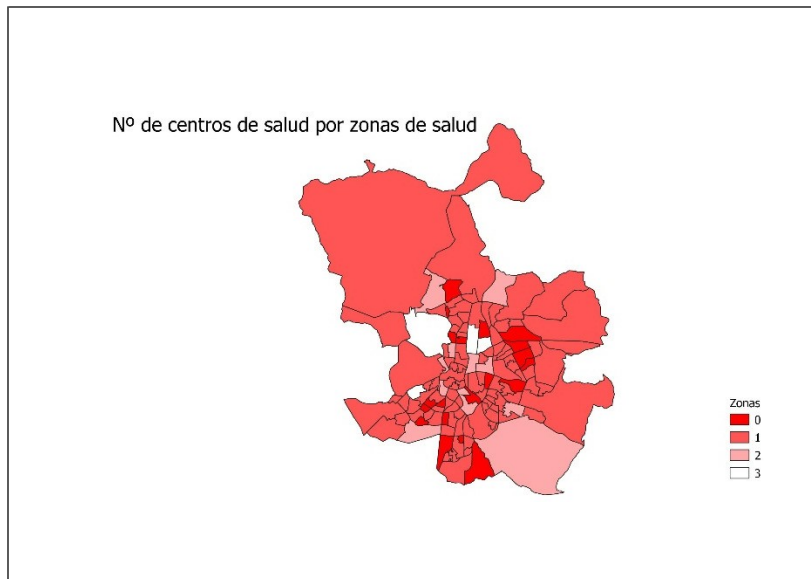
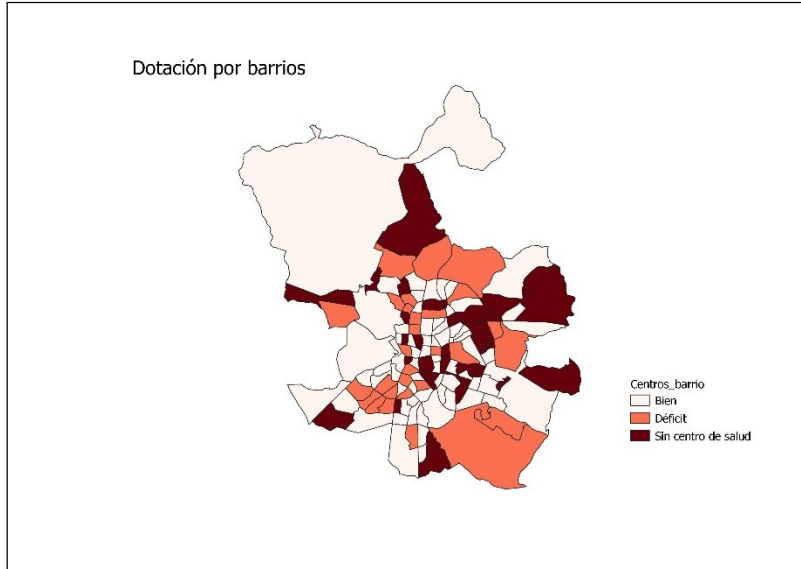
El total de centros de salud es de 130, a los que se añaden 2 consultorios. La ratio es de 1 cada 25.260 habitantes, con arreglo a la población contabilizada en octubre de 2019. Si tomamos el estándar de 1/25.000, resulta que la dotación está muy ajustada. El examen pormenorizado arroja que hay zonas de la ciudad con mala cobertura: Ensanche de Vallecas, Barajas, Gran San Blas, El Plantío, Valdemarín, Pueblo Nuevo, Las Tablas...



Fuente: IECM

El siguiente mapa complementa el anterior. En él se identifican los barrios que carecen de centro de salud, así como aquéllos en los que la ratio población/nº de centros es superior a 25.000. La suma de ambas situaciones apunta que el diagnóstico es negativo en Barajas, San Blas-Canillejas, los nuevos barrios en el norte y en el sur, Aravaca-El Plantío-Valdemarín, Retiro...

En particular, hay 35 barrios sin dotación, con una población agregada de más de 500.000 habitantes. Si, en lugar de barrios administrativos, se toma la delimitación de zonas de salud, resulta que 20 de ellas carecen de centro.



Fuente: IECM

3.4.- CENTROS MUNICIPALES

La red municipal está compuesta por 16 centros de salud y 10 de atención a drogodependientes, contando uno concertado con Cáritas, otro con la Cruz Roja y un centro de atención integral sociosanitaria. Los CMS están distribuidos a uno por distrito, salvo Salamanca, Chamartín, Moncloa-Aravaca, Moratalaz y Barajas, que carecen de él. A los 10 CAD del ayuntamiento se añaden 5 CAI de la Comunidad de Madrid.

Centros de atención sociosanitaria, dependientes del ayuntamiento o de la CM							
Distrito	CMS	CAD	CAI	Distrito	CMS	CAD	CAI
1	1	1		12	1		1
2	1	1		13	1	1	
3	1		1	14			
4				15	1		
5		1		16	1	1	
6	1	1	1	17	1	1	
7	1			18	1		1
8	1			19	1		1
9				20	1	1	1
10	1	2		21			
11	1						

Fuente: DA_AM e IECM

4.- BIENESTAR SOCIAL

4.1.- ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

El municipio dispone de 39 centros de servicios sociales, que prestan servicios de información sobre recursos y prestaciones, tramitación de ayudas, atención profesional de trabajo social. La ratio es de uno cada 83.700 habitantes. En los trabajos de la Revisión del Plan General, realizados en 2013, se establecía un estándar de 1/75.000, con un radio óptimo de cobertura de un kilómetro. Hay al menos un centro por distrito y en la mayoría hay dos o más. En conjunto, el diagnóstico es positivo: la ratio se rebasa por poco y, atendiendo a las zonas residenciales, el indicador de cobertura coge la mayor parte del territorio edificado. Las zonas más significativas que caen fuera son parte de Ciudad Lineal, Aravaca-El Plantío-Valdemarín, Barajas y los PAUS (Sanchinarro, Las Tablas, ensanches de Carabanchel y Vallecas).



Fuente: DA_AM y elaboración propia

4.2.- CENTROS DE MAYORES

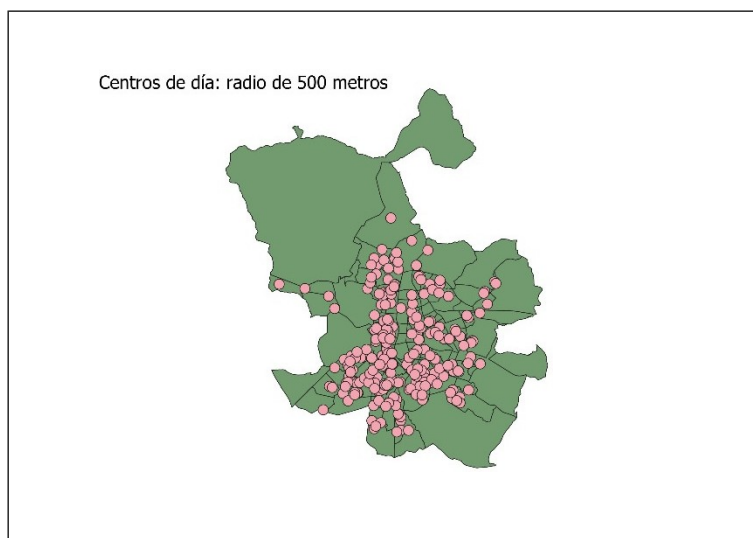
4.2.1.- Población senil

A 1 de enero de 2019, residen en Madrid 661,6 mil personas con 65 o más años, lo que representa un 20,3% del total de habitantes. Hay muchos más mayores que niños y niñas (menores de 15 años). La pirámide de edades, por tanto, presenta un perfil muy envejecido, tanto más acusado cuanto más de la mitad de los mayores supera los 74 años (360,4 mil) y casi dos de cada cinco rebasan los 79 años (238 mil). Las expectativas de crecimiento a medio-largo plazo son elevadas, considerando el tamaño de las cohortes que vienen detrás: 1.182 mil habitantes entre 40 y 64 años, casi el doble que las cohortes de 65 y más.

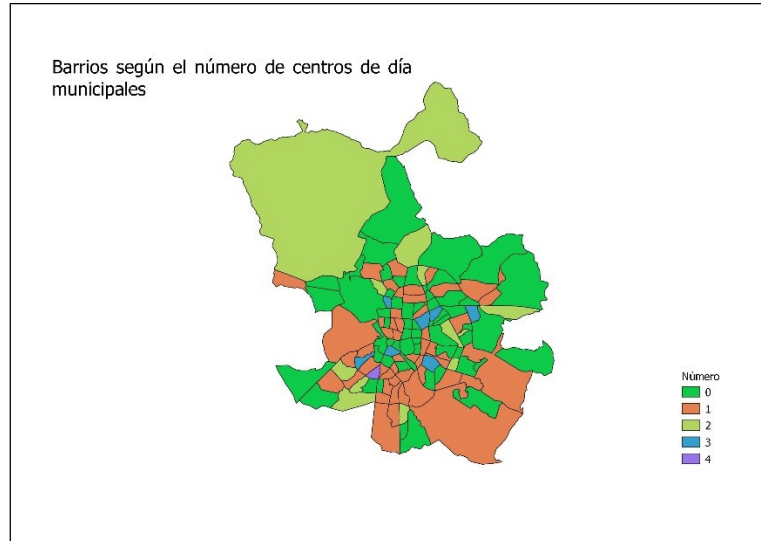
El equipamiento específico se concreta en centros de mayores (hogares, clubes...), centros de día y residencias de la tercera edad. Aquí no se consideran las dotaciones que prestan servicios estrictamente sanitarios (geriátricos, camas hospitalarias de larga estancia, centros de rehabilitación...).

4.2.2.- Centros de DIA

Los centros de día de mayores se clasifican como un equipamiento especializado, de contenido socio-rehabilitador, de estancia diurna, para personas mayores con autonomía reducida. En Madrid hay 252 centros, según el IECM, entre públicos y privados. Idealmente debieran ser una dotación de proximidad, por lo que el estándar de accesibilidad indicado sería que el/la usuario/a potencial dispusiera de uno a menos de 500 metros de la vivienda. Como se observa en el siguiente mapa, el diagnóstico es regular. Las zonas desabastecidas más significativas son los nuevos barrios, Simancas y los barrios que cuelgan del eje de La Castellana-Recoletos. Importa centrar la atención en la red de centros de día municipales. Cuenta con 100 instalaciones. Hay 60 barrios sin dotación municipal, que se concentran en la almendra central y en los nuevos barrios más periféricos, más Simancas y gran parte de Ciudad Lineal...



Fuente: IECM y elaboración propia

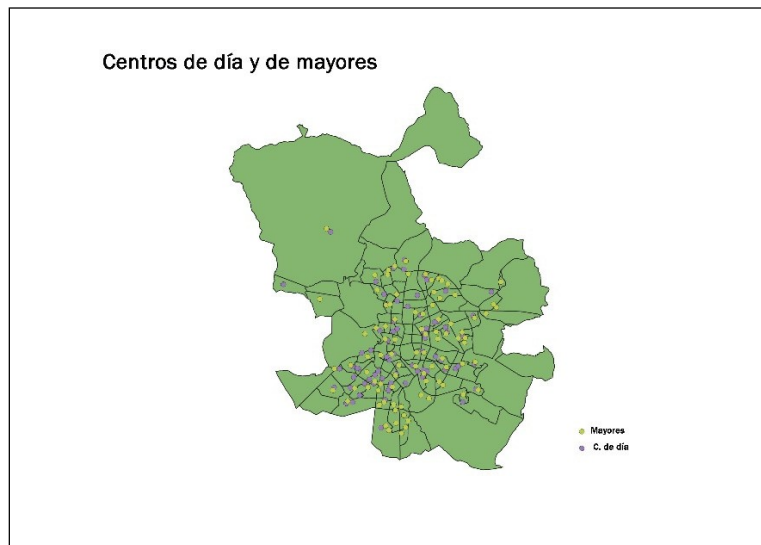


Fuente: DA_AM

4.3.- CENTROS DE MAYORES (CLUBES, HOGARES...)

Son espacios abiertos, lugar de encuentro, de convivencia, de ocio, de diversión... para los mayores. Con más razón que a propósito de los centros de día, es fundamental la proximidad a las viviendas. Madrid cuenta con 89 centros municipales, que registran 341.000 socios, alrededor de la mitad de la población senil. A aquéllos habría que sumar otros muchos centros instalados en parroquias, asociaciones, Obra Social, Comunidad de Madrid (unos 17 centros) La red municipal cubre bastante territorio, llegando a casi todo el espacio residencial si se agrega la red privada.

La amplia cobertura se observa tanto más si se consideran los centros de día públicos y concertados. Según datos del IECM, la suma de centros no residenciales de mayores en la ciudad a finales de 2018 era de 252, cifra en la que probablemente no se consideran los dependientes de parroquias, asociaciones... Esto da una ratio de un centro cada 2.600 hbtes, que sería menor si se contabilizan todas las dotaciones existentes. Los eventuales déficit se concentran en los nuevos barrios, en los que los volúmenes de población senil son reducidos, así como en el eje de La Castellana.



Fuente: DA_AM

4.4.- RESIDENCIAS DE LA TERCERA EDAD

En 2017, de acuerdo con los datos publicados por el CSIC³, en la Comunidad de Madrid había 428 residencias de ancianos (354 privadas y 73 públicas), con un total de 48.559 plazas (36.981 privadas y 11.578 públicas). Estos datos arrojan una ratio de 4,3 plazas por 100 habitantes de 65 y más años y 0,7 por cada 100 residentes.

Por otra parte, según el archivo SIG que proporciona el IECM, en 2019 hay 494 centros residenciales para mayores en la Comunidad de Madrid, que se quedan en 475 si no se contabilizan las viviendas comunitarias, ni los pisos tutelados, ni otros tipos distintos de las residencias propiamente dichas. En total, arriba/abajo, la oferta de plazas se puede estimar en unas 50.000. A su vez, la misma fuente, para Madrid, da un total de 168 (164, si se excluyen otros tipos), poco más de un tercio de las existentes en la región. El total de plazas, por tanto, oscilará alrededor de las 17.000: 2,6 por cada 100 mayores y 0,5 por cada 100 residentes.

El Avance del PGOUM de 1997 fijó el objetivo de 4 plazas cada 100 personas de 65 y más años. Ese estándar o próximo es empleado en otros documentos de referencia: por ejemplo, *La ciudad de los ciudadanos*⁴ establece 3,5 cada 100. Por tanto, Madrid presenta un abultado déficit, que es compensado por la dotación existente en el resto de la región.

En realidad, aquí se produce una confrontación de enfoques. De un lado, se argumenta que las residencias son un equipamiento de proximidad y, por tanto, deben estar cerca de los potenciales usuarios. El alejamiento entraña el desarraigo de los mayores y la separación de las familias. De otro lado, se buscan localizaciones más baratas y en medios rurales o semirurales, más tranquilos. Como se observa en el siguiente cuadro, el segundo planteamiento está triunfando. De acuerdo con éste, la situación en la Comunidad de Madrid sería satisfactoria, si bien se produce un claro y muy elevado déficit de plazas públicas. Según el primer enfoque, la ciudad de Madrid sufre un acusado déficit, especialmente de plazas públicas.

Residencias de ancianos/as y población por zonas estadísticas			
Zonas	Población	Residencias	Ratio/10.000
Madrid	3.223.334	168	0,52
Norte Metropolitano	341.035	36	1,06
Este Metropolitano	649.767	26	0,40
Sur Metropolitano	1.315.392	56	0,43
Oeste Metropolitano	493.361	57	1,16
Sierra Norte	41.319	21	5,08
Nordeste Comunidad	63.572	12	1,89
Sudeste Comunidad	104.366	18	1,72
Sudoeste Comunidad	138.537	39	2,82
Sierra Sur	34.970	15	4,29
Sierra Central	172.426	46	2,67

Fuente: elaboración propia a partir de datos del IECM

³ CSIC: Informes. Envejecimiento. Nº 18, febrero de 2018. Madrid

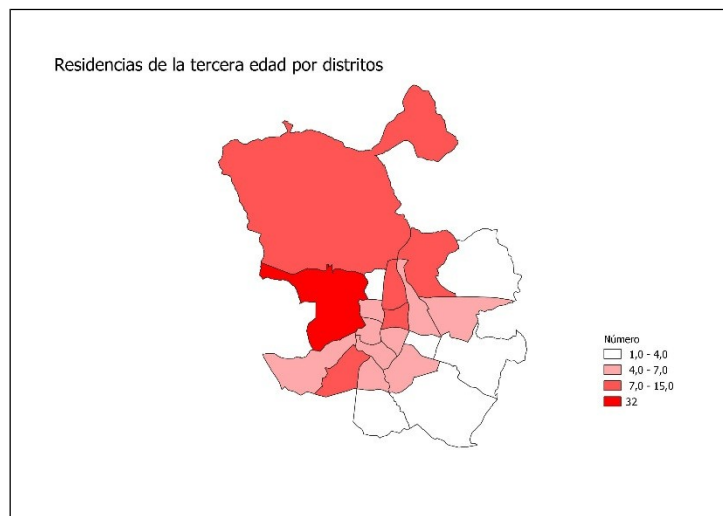
⁴ Agustín Hernández Aja (Dtor): *La ciudad de los ciudadanos*, Ministerio de Fomento, 1997, Madrid.
Breve Repaso del equipamiento colectivo de la ciudad de Madrid

Si tomamos el distrito como la unidad de referencia para medir la dotación de residencias de la tercera edad, resulta que, salvo tres, todos los distritos de la ciudad presentan déficit. Escapan Hortaleza, Chamartín y, sobre todo, Moncloa- Aravaca.

Residencias por distritos, ratios por 10.000

Distrito	65 y + años	Población	Nº de residencias	Ratios. población senil	Ratios. total población
Madrid	661.645	3.266.126	168	2,54	0,51
01. Centro	21.645	134.881	6	2,77	0,44
02. Arganzuela	29.646	153.830	6	2,02	0,39
03. Retiro	30.748	119.379	6	1,95	0,50
04. Salamanca	34.913	146.148	11	3,15	0,75
05. Chamartín	33.956	145.865	15	4,42	1,03
06. Tetuán	30.526	157.937	3	0,98	0,19
07. Chamberí	33.724	139.448	5	1,48	0,36
08. Fuencarral-El Pardo	51.172	246.021	13	2,54	0,53
09. Moncloa-Aravaca	26.157	119.423	32	12,23	2,68
10. Latina	59.029	238.154	7	1,19	0,29
11. Carabanchel	48.695	253.040	10	2,05	0,40
12. Usera	23.827	139.501	5	2,10	0,36
13. Puente de Vallecas	41.939	234.770	6	1,43	0,26
14. Moratalaz	24.647	94.609	4	1,62	0,42
15. Ciudad Lineal	49.381	216.270	6	1,22	0,28
16. Hortaleza	35.036	188.267	15	4,28	0,80
17. Villaverde	25.910	148.883	4	1,54	0,27
18. Villa de Vallecas	13.783	110.436	4	2,90	0,36
19. Vicálvaro	10.424	72.126	1	0,96	0,14
20. San Blas-Canillejas	27.787	158.166	6	2,16	0,38
21. Barajas	8.700	48.972	3	3,45	0,61

Fuente: IECM, BD_AM



Fuente: IECM

4.5.- OTRAS DOTACIONES DE BIENESTAR SOCIAL

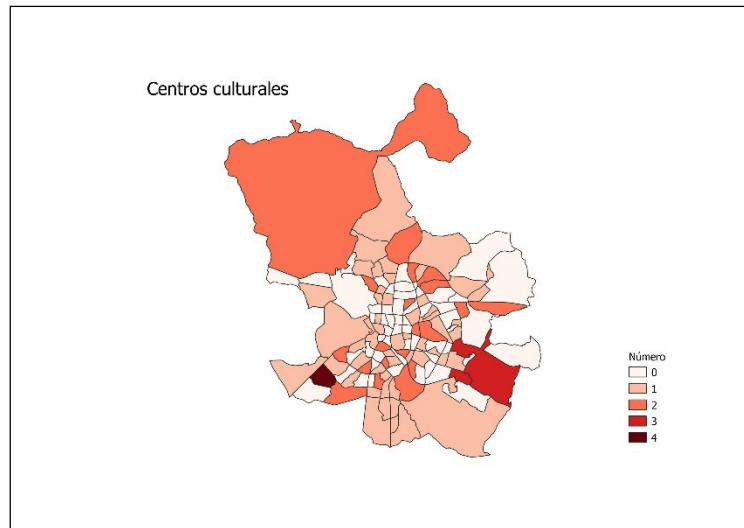
En el cuadro que se inserta a continuación se recogen las dotaciones de atención social destinadas a otros colectivos diferentes del de personas mayores. Además de este equipamiento, se desarrollan programas de atención (asesoramiento, orientación, información, mediación...) en colegios, centros culturales... destinados a determinados colectivos sociales. Con solo esta información no contamos con suficientes elementos de juicio para establecer un diagnóstico en términos de déficit/superávit. No obstante, parece claro que la situación es muy insatisfactoria en cuanto al equipamiento relativo a exclusión social, migrantes- personas refugiadas y centros de acogida. En particular, el sistema es muy insatisfactorio en las políticas relacionadas con el sinhogarismo, la acogida de refugiados/as y la acogida de menores.

Otras dotaciones de bienestar social						
	Familia	Infancia- adolescencia	Discapacidad	Exclusión social	Migrantes	Total
Albergues				5		5
Centros residenciales	1	18	44	4		67
Pisos tutelados viv.comunitarias	46	31	83	135	87	382
Centros de rehabilitación, recuperación		19	50			69
Centros ocupacionales		2	41			43
Centros de día y atención	5	32	44	19	2	102
Casas de acogida	1	2		7	3	13
Total	53	104	262	170	92	681

Fuente: DA_AM

5.- EQUIPAMIENTO CULTURAL

Si prescindimos del equipamiento cultural de ciudad (Centro Centro, Conde Duque, Fernán Gómez, Media Lab y Matadero), el municipio dispone de 103 instalaciones culturales repartidas por los barrios. De ellas, tres son auditorios al aire libre, ocho son centros juveniles y el resto son centros culturales o socioculturales. Por tanto, adoptando el estándar de cobertura de 500 metros, resulta que numerosas zonas de la ciudad carecen de oferta municipal. En concreto, hasta 55 barrios administrativos carecen de centro cultural (o juvenil). Entre ellos sobresalen la almendra central, Palomeras, Portazgo, Ensanche de Vallecas, Las Rosas, Simancas, Gran San Blas, Timón, Vista Alegre...



Fuente: DA_AM

Por otra parte, la red municipal cuenta con 14 escuelas de danza y música, más otra de próxima apertura en Moratalaz. De tal modo, quedan 6 distritos (Salamanca, Chamberí, Moncloa-Aravaca, Latina, Puente de Vallecas y Ciudad Lineal) sin dotación. En varios de ellos (Puente de Vallecas y Latina) se arrastra, desde hace años, la decisión de instalar una.

A su vez, entre la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento tienen abiertas en la ciudad 54 bibliotecas: 19 y 35, respectivamente. Está en construcción la de San Fermín. Además existe el servicio de bibliobús.



MADRID